



HECHO ESENCIAL

AGUAS CORDILLERA S.A.

Nº170

Inscripción Registro de Entidades Informantes Ley N° 20.382

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración,

en virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por medio de la presente, debidamente facultado, comunico en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Que con esta fecha se ha recibido la renuncia al cargo de director, del señor Luis Andrés Rengifo Briceño.

La facultad del suscrito para comunicar a esa Superintendencia el presente hecho esencial, consta en acuerdo adoptado por el Directorio de la Compañía, en su sesión Ordinaria celebrada el 26 de enero de 2009.

Saluda atentamente a usted,


Víctor de la Barra Fuenzalida
Gerente General

cc.

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa Electrónica de Chile
- Bolsa de Corredores de Valparaíso